

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0187] [10L/5200-0188] [10L/5200-0189] [10L/5200-0190] [10L/5200-0191] [10L/5200-0192] [10L/5200-0193]
[10L/5200-0194] [10L/5200-0195] [10L/5200-0196] [10L/5200-0197] [10L/5200-0198] [10L/5200-0199] [10L/5200-0200]
[10L/5200-0201] [10L/5200-0202] [10L/5200-0203] [10L/5200-0204] [10L/5200-0205] [10L/5200-0206]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0193]

MEDIDAS PREVISTAS DE REORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN SANITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión de Sanidad.

¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo en la reorganización de la atención sanitaria en Atención Primaria dirigidas a mejorar la gestión de la demanda, es decir, protocolizar de forma diferente la entrada del ciudadano al sistema?

Santander, 4 de marzo de 2021

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."